

ACTA DE PUBLICACION DEL PADRÓN DE PUBLICACIÓN DE POSEEDORES APTOS

En la ciudad de CHUPACA, el 20 / 05 / 2025, siendo las 12 : 00 A.M. ☐ / P.M. ☒ se procedió al acto de publicación del **PADRÓN DE PUBLICACIÓN DE POSEEDORES APTOS** para su titulación; el cual, contiene un total de 1 lotes de la Posesión Informal: C.P. CHUPACA, Sector: C, Etapa: , Zona , Grupo: , ubicado en el Distrito de CHUPACA, Provincia de CHUPACA, Departamento de JUNIN.

Se efectúa la presente publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Formalización de la Propiedad, aprobado por Decreto Supremo N° 013-99-MTC, modificado por el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 015-2008-VIVIENDA, la Ley N° 28923, Ley que establece el Régimen Temporal Extraordinario de Formalización y Titulación de Predios Urbanos y sus modificatorias, la Ley N° 28687, Ley de desarrollo y complementaria de formalización de la propiedad informal, acceso al suelo y dotación de servicios básicos, modificada por la Ley N° 31056, Ley que amplía los plazos de la Titulación de Terrenos ocupados por Posesiones Informales y dicta medidas para la formalización de la propiedad.

Suscriben la presente acta, un representante de COFOPRI; y, en calidad de testigos de la publicación efectuada, dos vecinos de la posesión informal o un funcionario de la Municipalidad Distrital, quienes dan fe de dicho acto:

TESTIGOS (vecinos)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	POSESION INFORMAL	FIRMA	HUELLA DACTILAR

FUNCIONARIO MUNICIPAL:



Firmado digitalmente por BERDEJO
HAVEZ Luis Fernando FAU
20306484479 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.09.2021 20:28:25 -05:00

BLANCA MILAGROS LOPEZ RAMOS

Nombres y Apellidos

GERENTE MUNICIPAL

Cargo

N° 47128876

Documento
de Identidad



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

[Firma manuscrita]

C.P.C. Blanca Milagros Lopez Ramos
GERENTE MUNICIPAL

Firma y huella dactilar

REPRESENTANTE DE COFOPRI:



Firmado digitalmente por
HURTADO CRISTOBAL Sara Luz
FAU 20306484479 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.09.2021 18:49:22 -05:00

Nombres y Apellidos

Cargo

Documento
de Identidad

Firma y huella dactilar



Firmado digitalmente por POSTIGO
ESPINOZA Maria Josefina FAU
20306484479 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.09.2021 08:55:41 -05:00



Firmado digitalmente por SUAREZ
RODRIGUEZ Mercedes FAU
20306484479 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.09.2021 12:01:19 -05:00

Nota: A solicitud de COFOPRI, esta publicación podrá realizarla la municipalidad distrital de la jurisdicción, en ese caso, corresponde a dicha entidad remitir a COFOPRI la presente acta, en un plazo no mayor de veinte (20) días calendario, contados desde la recepción de la solicitud para la publicación.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoOrganismo de Formalización
de la Propiedad Informal
COFOPRI

Zonal Junín



COFOPRI

Firmado digitalmente por CAMBORDA
ZAMUDIO Norma Dina FAU
20306484479 soft
Cargo: Jefe De Oficina
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.05.2025 16:34:59 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huancayo, 14 de Mayo del 2025

OFICIO N° D001072-2025-COFOPRI-OZJUN

Señor:

LUIS ALBERTO BASTIDAS VASQUEZ

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

Jr. Grau N° 390 – Plaza Principal Chupaca

Junín - Chupaca – Chupaca

Presente. -Asunto : SOLICITO PUBLICACION DE PADRON DE POSEEDORES
APTOS.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a su vez solicitar que tenga a bien disponer la publicación del **PADRON DE POSEEDORES APTOS**, que se adjuntan al presente, correspondiente a las posesiones informales, ubicadas en el distrito CHUPACA, provincia de CHUPACA del departamento de JUNIN, y que se detallan en cuadro siguiente:

PROVINCIA	DISTRITO	POSESION INFORMAL	CANTIDAD
CHUPACA	CHUPACA	C.P. CHUPACA SECTOR C	1

Al respecto, debo señalar que al amparo mi petición en lo dispuesto por el artículo 29° del Reglamento de Formalización de la propiedad a cargo del COFOPRI, aprobado por el Decreto Supremo N.° 013-99-MTC, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N.° 015-2008-VIVIENDA.

Asimismo, para acreditar el acto de la publicación se adjunta el acta, el cual tiene que ser suscrito por el funcionario municipal a cargo de la publicación.

Finalmente, a fin de impulsar y dar mayor celeridad al proceso de Formalización a cargo del COFOPRI, solicito a usted que, una vez realizada la publicación de los padrones adjuntos, tenga a bien remitir los padrones en mención y el acta de publicación debidamente suscrito (firma y sello) al correo institucional ncamborda@cofopri.gob.pe o ser entregados de forma física en la oficina de COFOPRI Junín, sito en el jr. Lima N° 594 – Huancayo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

NORMA DINA CAMBORDA ZAMUDIO

Jefe de la Oficina Zonal de Junín

COFOPRI

NDCZ/cyrs

Anexo:

Padrón de pobladores

Acta de publicación

¹ "Artículo 29.- Publicación del padrón de poseedores.

Realizada la calificación individual de los poseedores, la entidad formalizadora publicará el padrón de aquellos lotes calificados como aptos para ser titulados, en el local de la municipalidad distrital de la jurisdicción donde se ubique la posesión informal (...), hecho que será constatado por un funcionario municipal (...), dejándose constancia mediante acta. A solicitud de la entidad formalizadora, esta publicación deberá realizarla la municipalidad distrital, debiendo remitir a la entidad formalizadora el acta respectiva (...)"

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://interoperabilidad.cofopri.gob.pe/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 5DG7D6W



Fecha : 14/05/2025
11:57:44

Fecha : 14/05/2025
11:57:44